

#80125-158
Floor 11N

Guillermo Novo-Sampol
Metropolitan Correctional Center
150 Park Row
New York — May 27-1978

Sr. Alberto F. Gonzalez Proaza
Box 2602
San Juan, P. R. (00936)

Estimado Sr. Gonzalez-Proaza:

Agradezco sus letras del 22 de mayo, recibida hoy y me apresuro a contestarle.

Referente a la novela "Animal Farm" — sí, me es posible recibir libros aunque no haya sido sentenciado, pero en mi "caso" le explicaré que ya fui sentenciado en la causa que tenía pendiente.

Permítame explicarle: yo me encontraba en libertad bajo palabra desde el '74, en junio del 77 el gobierno estadounidense presentó en las cortes una queja contra mí de violación de las condiciones de la libertad provisional — no me presenté a dicho juicio y permaneci "clandestino" hasta abril de este año (11 meses), cuando me arrestaron agentes federales en Miami,

(2)

* 2½ años era la sentencia suspendida ~~y~~
por 5 años de libertad provisional. -

me trasladaron al norte y el juez que me sentenció originalmente me encontró culpable de los cargos - sentenciándome a dos años y medias de presidio*. Las condiciones de mi libertad provisional prohibían el que yo saliera fuera del distrito del estado de New Jersey.

En dicha ~~o~~ vista se presentaban las siguientes pruebas;

- 1) El "comisario" Rivas - Vazquez (cubano de nacimiento) y uno de los principales oficiales del ministerio del Interior de Venezuela le (jefe de la DISIP o policía secreta venezolana) informó a un fiscal de Washington que viajó a Venezuela - que yo había estado en ese país ~~interna~~ en compañía de Orlando Bosch y Dionisio Suarez - agregó que el había conversado conmigo. (ironías de la vida - cubanos anticomunistas que se venden a los norteamericanos y entregan a sus compatriotas - así se escribe la "historia"). ~~quien lo entregó~~ (Nov. de 1974)
- 2) El gobierno de ~~Chile~~ ^{Chile} entregó a las autoridades de este país pruebas de mi entrada en ese país (Dic. de 1974).
- 3) El hecho de que mi arresto fue en

Miami - fuera del distrito donde mis movimientos habían sido restringidos.

El estado de cosas es el siguiente - en próximo jueves - (juno 2) me presentaran en corte para acusarme de "Conspirar para asesinar un dignatario extranjero" (het alier - Washington D.C.) y habrá una vista de traslado - inmediatamente despues espere ser trasladado a Washington ~~en~~ en compañía del Sr. Olim Ross-Diaz* - quien ya ha sido instruido de estos cargos - y donde se encuentra mi hermano Ignacio - bajo la misma acusación. El juicio ha de efectuarse a fines de agosto o principios de septiembre. -

Bueno - le he puesto al corriente de los hechos - y me he tomado esta libertad - al ver ^{mis} ~~su~~ ~~intereses~~ por los presos cubanos. - Todo lo que le he informado es ya de conocimiento público - es decir ha salido en la prensa norteamericana. Pero es bueno que los cubanos interesados sepan del proceder de los gobiernos venezolanos y chilenos. -

Que estamos solos es un hecho -

* los combativos Dionisio Suarez y Virgilio Pozo - pero se encuentran también han sido acusados - pero se encuentran positivos. -

pero bueno - por lo menos nosotros - (movimiento
nacionalista cubano) siempre hemos estado
conscientes de ello - nos libramos del complejo
de dependencia que sufren los cubanos -
desde el mismo 1959. -

Lo digo que ya yo estuve preso
anteriormente en el 69-70 (un año) por
"posesión de explosivos" y seis meses en
el '74 por "conspirar para violar la Ley de
Neutralidad". - lo que no comprenden
nuestros enemigos es que el hombre
convencido y con determinación crece
aun mas en las cárceles enemigas -
... David se agiganta".

Sr. Gonzalez limito esta a infor-
marle sobre el caso y demas detalles ya
salidas - ya que el estado de cosas
prohíben el hacer cualquier otro tipo
de declaración beligerante - pues aun
tengo un juicio pendiente donde la pena
podiera ser de vida en cárcel. - Pero
esperamos ganar ese juicio ya que
la "falsa" será probada en la corte -
hablando en cubano - ese muerto se
lo van a tener que apuntar a otro. -

Mi respeto y saludo - ^{Con - Por - y Para la Patria}
¡CUBA Sobre Todo!
Guillermo Nass